



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME DE LAS "IV JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO COMPARADO: MÉXICO-ESPAÑA", organizadas por el CEDIP de la Cámara de Diputados de México con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de México y la Fundación Manuel Giménez Abad

México DF (México), 27 al 29 de noviembre 2013

El 27 de noviembre de 2013, una delegación del Congreso de los Diputados formada por el Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía y el Ilmo. Sr. D. Jorge Villarino Marzo se desplaza a México DF para participar en las IV Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado: México-España, organizadas por el CEDIP (Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias) de la Cámara de Diputados de México, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de México y la Fundación Manuel Giménez Abad.

En el marco de la inauguración de las Jornadas y a cargo de los Servicios de protocolo de la Cámara de Diputados de México, se hace una presentación de todos los ponentes que van a participar en las mismas.

A continuación tiene lugar el acto de inauguración que comienza con la intervención del Excmo. Sr Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que transmite un mensaje en nombre del Presidente de la Cámara, Excmo. Sr. Ricardo Anaya. En el seno del mismo se destaca que las Jornadas expresan la intercomunicación entre ambos países. Recuerda que compartimos muchas cosas: libertades, derechos humanos, regímenes constitucionales, separación a la par que cooperación de poderes...etc. Igualmente recuerda las anteriores ocasiones en las que se han



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

celebrado estas jornadas: las primeras tuvieron lugar en México D.F. en 2009, las segundas tuvieron lugar en Guadalajara (México) en 2010, y las terceras en Madrid y Zaragoza (España) en 2011. En su intervención también menciona que en el marco de estas jornadas se firmarán las bases de entendimiento para la formación de una Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario de manera tripartita: Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En dicha inauguración están también presentes: la Excm. Sra. Paulina Alejandra Del Moral Vela, Presidenta del Comité del CEDIP; D. Sami David, Director General del CEDIP; y el Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados español.

Seguidamente toma la palabra el Dr. Luis Mendoza Cruz, Director del CEDIP, para hacer una breve presentación del Dr. Diego Valadés, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien imparte la conferencia magistral “Reforma Política y Coaliciones de Gobierno”.

Es también el Dr. Mendoza quien procede a presentar al resto de ponentes de la sesión del día 27 de noviembre. A continuación se imparten las siguientes conferencias: a las 11:30 horas comienza la conferencia magistral “¿Es el Parlamento, una institución necesitada?”, a cargo del Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados. A las 12:30 horas comienza la conferencia magistral “La forma de gobierno parlamentaria en España”, a cargo del Ilmo. Sr. D. Jorge Villarino Marzo, Director de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados. Posteriormente, a



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

las 13:30 horas comienza la conferencia magistral “El débil espíritu de coalición del parlamentarismo español” a cargo del Excmo. Sr. D. José Tudela Aranda, Secretario General de la Fundación para Estudios Parlamentarios y del Derecho Autonómico Manuel Giménez Abad. Para terminar la jornada interviene el Dr. Daniel Barceló Rojas, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre “Gobiernos de coalición en el sistema presidencial”. Al terminar se ofrece un almuerzo oficial en la sede de la Cámara de Diputados.

El día 28 de noviembre comienzan las jornadas con un mensaje de bienvenida por parte del Licenciado Sami David, Director General del CEDIP, quien recalca la calidad de las intervenciones de la jornada del día anterior. Señala igualmente que están siendo grabadas por el Congreso de la Unión, sin perjuicio de que se solicitará a los participantes, en la medida de lo posible, que hagan llegar su contribución por escrito.

Seguidamente se hace la presentación de Jean Paul Vargas Céspedes, Asesor de la Presidenta de Costa Rica, quien imparte una Conferencia Magistral sobre "Forma de gobierno y coaliciones en Centroamérica". A continuación se produce la conferencia magistral “El sistema español de financiación autonómica”, a cargo del Dr. Javier Díaz Zaera, Inspector de Hacienda del Estado y miembro del Tribunal Económico Administrativo.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Pablo Sciarra, Coordinador de la Escuela de Gobierno en Montevideo, quien imparte la conferencia magistral “Escuela de Gobierno en Uruguay”, explicando las características de ese modelo de formación en Uruguay y los éxitos alcanzados.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Posteriormente se suspende la sesión y al reanudarse tiene lugar el acto de Firma del Convenio Específico de Colaboración Escuela de Gobierno y Derecho, suscrito por el Sr. Sami David, Director General del CEDIP; el Ilmo. Sr. D. José Tudela Aranda, Secretario General de la Fundación para Estudios Parlamentarios del Estado Autonómico Manuel Giménez Abad y el Dr. Héctor Fix-Fierro Zamudio, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; actuando como testigo de honor el Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía, Presidente de la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados.

Tras el acto de la firma toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Tudela Aranda quien señala su satisfacción por la firma del convenio. Destaca que ya firmaron en su día un convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Subraya que ahora con la presencia de Sami David se suma la presencia de la Cámara de Diputados a través del CEDIP. El proyecto de la Escuela de gobierno tiene un enorme potencial. Es una idea que tiene la flexibilidad y el dinamismo de poder adaptarse a las coyunturas económicas y necesidades. Es una idea basada en la necesidad de diálogo, de reflexión y de rigor para construir un sistema democrático. La aportación de la Escuela va a ser modesta pero esa aportación sirve para la consecución de estos fines.

A continuación toma la palabra el Dr. Héctor Fix-Fierro Zamudio, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien muestra su orgullo de poder estar y ser partícipes de un proyecto y poder colaborar con la Cámara de Diputados y con el CEDIP, así como con la Fundación Manuel Giménez Abad y el Congreso de los Diputados. Afirma, en nombre de la UNAM, que la Universidad está convencida de su vocación de servicio y de cualquier apoyo que pueda dar en el desarrollo de la cultura jurídica y de la legalidad. Subraya



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

que el Instituto tiene todo el deseo de apoyar el proyecto y que la firma de este documento es un gran comienzo.

Seguidamente toma la palabra Sami David, Director del CEDIP, quien da las gracias en nombre de la comunidad del CEDIP. Agradece la presencia de la UNAM y también al Dr. José Tudela que ha visto con gran impulso y simpatía la formalización de este convenio, así como al Congreso de los Diputados. Afirma que es una idea que tendremos que materializar con voluntad y compromiso por parte de quienes tenemos que ponerla en marcha. Durante el desarrollo de las jornadas y con la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se han abierto oportunidades para redimensionar el CEDIP. Destaca que debe de estar al servicio de las leyes con gran capacidad técnica y jurídica. Afirma que hay que abrir el CEDIP a las diferentes corrientes de pensamiento, fortalecer la cultura jurídica y la formación. Destaca que en el día de ayer hubo una gran riqueza de planteamientos que se conectan con lo que está en la agenda de la nación. Mantenemos la iniciativa a favor del país y de las instituciones democráticas y no de la parálisis. El ejercicio y la función de las instituciones democráticas tienen dos expresiones que hay que tener presente: enseñanza y aprendizaje. Hay que lograr que se traduzca en una cultura de ejercicio a favor de la sociedad en su conjunto. Queremos hacer una sala panóptica para poder realizar jornadas de formación de maestrías y de diplomados. Queremos en definitiva buscar una sede. La formación continua es básica también para los legisladores.

A continuación y para terminar el acto formal, el Sr. Aragonés, en representación del Congreso de los Diputados, es invitado a dejar un mensaje y firmar en el libro de visitantes ilustres de la Cámara de Diputados.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

En la jornada del viernes 29 de noviembre comienza interviniendo el Sr. Sami David, Director del CEDIP, quien cede la palabra al Dr. Luis Enrique García, Director del Instituto legislativo del CEDIP para que presente al ponente, Dr. Jorge Lanzaro, Investigador del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República en Uruguay. El Dr. Lanzaro imparte una Conferencia sobre “Regímenes presidenciales, sistema de partidos y coaliciones de gobierno en América Latina”.

Tras la intervención del Dr. Lanzaro se abre un coloquio de dos horas con la intervención de la totalidad de los ponentes. Se plantean preguntas sobre los ejemplos de coaliciones fuertes en sistemas presidencialistas en América Latina, el grado de representatividad de los ciudadanos en las instituciones parlamentarias y otras cuestiones concernientes a las materias tratadas durante las jornadas.

Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2013